

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada en Cádiz, el día 4 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones de la primera planta del edificio Hospital Real, con las ausencias excusadas del Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras de la Universidad de Cádiz y la Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2022.
2. Acto de apertura de sobre único de declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos y contenido de proposición cuantificable automáticamente, correspondiente al expediente de contratación **EXPC15-C02-22** Adquisición del derecho de uso de varias licencias de software para la docencia en la Universidad de Cádiz. Desglosado en cuatro lotes:
Lote 1: Software Chemdraw.
Lote 2: Software Statgraphics.
Lote 3: Software Ansys.
Lote 4: Software 3DExperience Catia.
3. Acto de subsanación de documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos y reanudación del acto de apertura de sobre único de declaración responsable de cumplimiento de requisitos previos y contenido de proposición cuantificable automáticamente, correspondiente al expediente de contratación **EXPC15-C03-22** Adquisición del derecho de uso de la licencia de software MATHEMATICA para su uso por parte del personal y alumnos de la Universidad de Cádiz.
4. Reanudación del acto de apertura de sobres 2 de criterios valorables con juicio de valor correspondiente al expediente de contratación **EXP031/2022/19** Suministro e instalación de una plataforma de análisis con identificación 4D con trampa de movilidad iónica (PANITAMI), con destino en la sala de la Unidad de Espectrometría de Masas del Instituto de Biomoléculas (INBIO) de la Universidad de Cádiz, referencia EQC2021-007687-P, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea Next Generation EU/Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.
5. Deliberación del informe técnico de valoración correspondiente al expediente de contratación **EXP029/2022/19** Suministro con instalación de espectrofotómetro de XPS Versátil y totalmente automatizado para Análisis de Superficies en Condiciones Ambientales In-Situ/Operando, con destino en la Unidad de Espectroscopía de Fotoelectrones de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Cádiz, referencia EQC2021-007032-P, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea Next Generation EU/Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.
6. Acto de apertura de sobres 3 de criterios cuantificables automáticamente correspondiente al expediente de contratación **EXP029/2022/19** Suministro con instalación de espectrofotómetro de XPS Versátil y totalmente automatizado para Análisis de Superficies en Condiciones Ambientales In-Situ/Operando, con destino en la Unidad de Espectroscopía de Fotoelectrones de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Cádiz, referencia EQC2021-007032-P, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea Next Generation EU/Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.
7. Deliberación del informe técnico de valoración correspondiente al expediente de contratación **EXP030/2022/19** Suministro e instalación de un laboratorio para la cuantificación de isótopos estables en muestras de origen marino, con destino en el edificio Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz (Instituto Universitario de Investigación Marina), referencia EQC2021-007548-P, financiado por

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Fecha	14/10/2022 11:29:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALBERTO TEJERO NAVARRO		
Firmado por	MARIA DEL PILAR OROZCO VILLAR (ASESORA TÉCNICA - AREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Página	1/5



MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea Next Generation EU/Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.

8. Acto de apertura de sobres 3 de criterios cuantificables automáticamente correspondiente al expediente de contratación **EXP030/2022/19** Suministro e instalación de un laboratorio para la cuantificación de isótopos estables en muestras de origen marino, con destino en el edificio Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz (Instituto Universitario de Investigación Marina), referencia EQC2021-007548-P, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea Next Generation EU/Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.

MIEMBROS DE LA MESA

Presidente: Sr. D. Alberto Tejero Navarro, Vicegerente de Organización de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Antonio Gámez Mellado, Director General de Infraestructuras de la Universidad de Cádiz, en sustitución del Vicerrector de Digitalización e Infraestructuras de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sra. D^a Alicia Barrera Reguera, Letrada de la Universidad de Cádiz, en sustitución del Director del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Sr. D. Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Sra. D^a Pilar Orozco Villar, Asesora Técnica del Área de Economía de la Universidad de Cádiz, en sustitución de la Jefa de Sección de Contrataciones del Área de Economía de la Universidad de Cádiz.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP, con el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia y la igualdad de trato a todos los licitadores, la totalidad de miembros de la Mesa manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en relación con los contratos enumerados en el Orden del Día.

Se inicia la sesión con la aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada por la mesa de contratación el día 27 de septiembre de 2022 (EXP029/2022/19, EXPC15-C03-22, EXP030/2022/19, EXP032/2022/19, EXP031/2022/19, EXP019/2022/19, EXP035/2022/19, EXP021/2022/19 y EXP034/2022/19), quedando la misma aprobada.

PUNTO QUINTO: DELIBERACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN.

EXP029/2022/19: Suministro con instalación de espectrofotómetro de XPS Versátil y totalmente automatizado para Análisis de Superficies en Condiciones Ambientales In-Situ/Operando, con destino en la Unidad de Espectroscopía de Fotoelectrones de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Cádiz, referencia EQC2021-007032-P, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea Next Generation EU/Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia.

Anuncio de licitación publicado el 1 de septiembre de 2022 en la Plataforma de Contratación del Sector Público (DOUE núm. 2022/S 169-476310 de 2 de septiembre de 2022).

Presupuesto base de licitación: 1.285.201,16 euros.

Se procede a la deliberación del informe de valoración técnica elaborado por la profesora responsable del contrato, D^a. Ginesa Blanco Montilla, Responsable Científico de los Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica.

La Mesa de Contratación acepta dicho informe técnico, el cual se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Fecha	14/10/2022 11:29:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALBERTO TEJERO NAVARRO		
Firmado por	MARIA DEL PILAR OROZCO VILLAR (ASESORA TÉCNICA - AREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Página	2/5



Se procede a la publicación del resultado de la valoración de criterios evaluables con juicio de valor en la Plataforma de Contratación del Sector Público, previo a la apertura de sobres 3 de criterios cuantificables automáticamente.

PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LAS EMPRESAS PRESENTADAS Y ADMITIDAS EN LA FASE DE VALORACIÓN SUJETA A JUICIO DE VALOR

Descripción	Puntos máximos	Puntos SPECS SURFACE NANO ANALYSIS GMBH
Inclusión de un software de procesamiento de espectros en el paquete de control y análisis del equipo que permitiría realizar un análisis e interpretación de la información en tiempo real, mientras aún se están adquiriendo los datos.	Hasta 5 puntos	5 puntos
Posibilidad de calentar muestras por encima de 800°C.	Hasta 5 puntos	5 puntos
Inclusión de un sistema de limpieza por plasma incorporado a la cámara de análisis que permitiría el lavado sencillo de la cámara sin necesidad de desmontar el equipo.	Hasta 10 puntos	10 puntos
Detector 2D con tecnología CMOS que aumenta el rango dinámico de medida y la respuesta lineal del detector, manteniendo la sensibilidad, durabilidad y resolución de los detectores tradicionales.	Hasta 10 puntos	10 puntos
Elementos de dispersión separados y optimizados para cada uno de los dos ánodos, Al K α y Ag L α de la fuente de rayos X, que permitiría la automatización del cambio de fuente de rayos X y así ser controlada totalmente por el ordenador.	Hasta 10 puntos	10 puntos
Celda electroquímica de líquidos para trabajar en condiciones estáticas y dinámicas.	Hasta 10 puntos	10 puntos
TOTAL CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	Hasta 50 puntos	50 puntos

PUNTO SEXTO: ACTO DE APERTURA DE SOBRES 3 DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	Oferta: SPECS SURFACE NANO ANALYSIS GMBH
Precio	1.285.200,00 €
Ampliación del periodo de garantía.	La propuesta SÍ incluye lo solicitado: dos (2) años de garantía adicionales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Fecha	14/10/2022 11:29:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALBERTO TEJERO NAVARRO		
Firmado por	MARIA DEL PILAR OROZCO VILLAR (ASESORA TÉCNICA - AREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Página	3/5



5 puntos por cada año adicional hasta un máximo de 2 años.	Total: 2 años requeridos en el PPT como tiempo obligatorio + 2 años adicionales.
Inclusión en la garantía de una visita anual de revisión y puesta a punto, y recalibración de componentes. 2 puntos por año ofertado	La propuesta SÍ incluye lo solicitado: la propuesta incluye en la garantía una visita anual de revisión y puesta a punto, y recalibración de componentes. Se ofrecen 5 años con visita anual: (los 4 primeros años de garantía, y 1 visita adicional en el quinto año). Estas visitas las denominados Mantenimiento preventivo. Cada anualidad (y durante los 5 años indicados) incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Visita de mantenimiento preventivo: revisión y puesta a punto, y recalibración de componentes, por un ingeniero de SPECS Surface Nano Analysis GmbH
Visita de emergencia en caso de avería durante el periodo de garantía inicial. SI: 4 puntos. NO: 0 puntos	La propuesta SÍ incluye lo solicitado: visita de emergencia en caso de avería durante el periodo de garantía inicial.
Repuestos. Oferta de distintos consumibles por repuesto (filamentos, etc.): 1 punto por consumible hasta un máximo de 5 puntos	La propuesta SÍ incluye lo solicitado: al menos 5 consumibles por repuesto (filamentos, etc). La propuesta incluye todos aquellos consumibles que se requieran para el óptimo funcionamiento del equipo (ejemplo de consumibles incluidos: 1. filamento del cañón de iones, 2. cátodo del cañón de iones, 3. filamento del cañón de electrones de baja energía, 4. ánodo de Al y 5. ánodo de Ag, 6. channelplates del detector del analizador hemisférico, 7. filamento de la fuente ultravioleta visible, 8. Kit para las bombas secas, entre otros), durante los 5 años de mantenimiento preventivo.
Extensión del entrenamiento de los usuarios. 2 puntos por año de extensión hasta un máximo de 5 años. 1 curso breve, de al menos una jornada, por año.	La propuesta SÍ incluye lo solicitado con una extensión de 5 años de duración. Se incluye la extensión del entrenamiento de los usuarios por 5 años, que se realizará durante las visitas de mantenimiento preventivo anuales. Durante cada visita de mantenimiento preventivo, se utilizará, al menos, 1 jornada para el entrenamiento de los usuarios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Fecha	14/10/2022 11:29:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALBERTO TEJERO NAVARRO		
Firmado por	MARIA DEL PILAR OROZCO VILLAR (ASESORA TÉCNICA - AREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Página	4/5



PUNTOS OBTENIDOS Y CLASIFICACIÓN DE LICITADORES

Al tratarse de una única empresa y comprobado que su propuesta se ajusta a lo requerido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa SPECS SURFACE NANO ANALYSIS GMBH.

Finaliza la sesión a las 12:05 horas.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Alberto Tejero Navarro

LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Pilar Orozco Villar

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Fecha	14/10/2022 11:29:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALBERTO TEJERO NAVARRO		
Firmado por	MARIA DEL PILAR OROZCO VILLAR (ASESORA TÉCNICA - AREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7A6OXDFHRPJGF2ST5ELZLVCA	Página	5/5

